HERALDO DE ALCOY

NUM. 2.215 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Viernes 10 de Febrero

EL ARANCEL Y LA APICULTURA

El gobierno del señor Villaverde parece tomar con calor la revisión de los aranceles de Aduanas. Es lo menos que puede hacer para responder á su significación económica y para satisfacer las reclamaciones del país productor. Entra, pues, el asunto de la revisión en las cuestiones de actualidad palpitante.

El punto de partida para esa revisión ha de ser, sin duda alguna, las bases acordadas por la Junta de Aranceles y Valoraciones. Claro está que esas bases son alterables; que en ellas podrá el Gobierno y podrán las Cortes introducir cuantas reformas les parezca oportuno; pero de todos modos, á lo que parece, esas bases serán el punto de partida; esas bases contienen el proyecto de arancel futuro; ellas son el arancel inicial. Es, pues, oportuno dejarse de vaguedades y examinar concretamente esas bases, analizarlas una á una y en orden á los distintos ramos de producción. El asunto comienza á interesar vivamente; el asunto afecta á todos, lo mismo á consumidores que á productores; igual á comerciantes, á industriales y á labradores.

Se inspiran esas bases, como no podía menos de ocurrir, en un criterio proteccionista, y es llegado el momento de preguntar si ese criterio y esa tendencia proteccionista están bien aplicadas á todos los artículos y en todos los casos; si la protección en algunos de ellos es justa y es conveniente.

¿Extrañará á alguien que yo haya fijado la atención desde el principio en lo que afecta á los intereses agrícolas? No, ciertamente; y es seguro que el lector lo temía de antemano.

Me importa afirmar desde el principio que en esas bases, acaso con la vaguedad que las distingue en muchos puntos, hay algo que puede dañar á la producción de los campos.

Nada más que un ejemplo he de citar hoy—tiempo habrá de aducir otros datos—para demostrar el daño á que aludo. Este ejemplo se refiere al recargo de Aduanas que se pretende poner á los abonos químicos. Sí, le tor amigo; ¡nadie lo hubiera creído!, pero es lo cierto que se recarga la tarifa de los abonos químicos.

En la base 4.ª, apartado A, se dice que los abonos químicos pagarán, cuando más, un 5 por 100 de su valor. Es de agradecer esta limitación; pero con ello y todo, dado el criterio fiscal de muchos hacendistas, que sólo piensan en aumentar la recaudación, hay que prepararse, si en las Cortes no se evita, á pagar ese 5 por 100 en los abonos químicos.

Ese recargo está en abierta contradicción con los intereses de la agricultura, con los intereses del país productor y con las solicitudes más fundadas de las Cámaras Agrícolas y de cuantos se preocupan de nuestra producción.

Es un hecho indiscutible que nuestra industria agrícola está atrasada, entre otras causas, por la escasez de abonos. Es un hecho indiscutible que esos abonos están muy caros, y que es preciso traerlos, en su mayor parte, del extranjero, por no producirse en España. Esa necesidad está patente viendo que en tres años se ha quintuplicado la importación de abonos químicos. Y en estas condiciones, ¿se quiere recargar el derecho arancelario? ¿Se quiere dificultar la importación de abonos? ¿Se pretende que los abonos estén caros, aun más caros de lo mucho que están? ¡Pues será una medida desacertada, absurda, suicida!

La opinión se ha pronunciado, en la información arancelaria, por la entrada libre de esos abonos químicos, ó cuando más, por la fijación de un derecho insignificante de registro ó estadística.

Así, la Cámara Agrícola de Málaga (y con ella otras) pidió la supresión de los derechos arancelarios de todos los abonos químicos, de los sulfatos de hierro y de cobre, del azufre y de los guanos, y además que se rebajaran en el 50 por 100 los derechos de importación de la maquinaria agrícola.

Este es el criterio que más partidarios tiene entre las clases productoras.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, solicitó que las materias fertilizantes, ó sea los abonos, pagaran solamente un derecho llamado de estadística ó registro, que no excediese de 10 céntimos en 100 kilos. Es lo que pagan ahora.

Pues bien: frente á este criterio ó al anterior, más radical aún; frente á la opinión general, compacta, unánime, que pide el abaratamiento de ese factor indispensable de la producción agrícola, aparecen las bases estableciendo la posibilidad de un recargo, que parece pequeño, pero que elevará el arancel actual de abonos en un 1.000 por 100.

Eso no debe prosperar y eso no prosperará. Al hacer la reforma hay que mantener, á lo más, el derecho que establece la partida 134 del arancel actual, y debe mantenerse para toda clase de abonos y materias fertilizantes sin excepción alguna, aunque sería más conveniente la entrada libre.

Eso por lo que toca á los abonos. De otros puntos que afectan igualmente á la agricultura y á otros ramos vitales de la producción nacional, ya se tratará oportunamente.

F. DE CARVIC.

Dos palabras

Mal debe andar de juicio y de razones el periódico «La Ofensa», cuando para contestar á nuestras mesuradas réplicas, echa mano del insulto grosero y de la frase injuriosa.

Estos arranques de hidrofóbico despecho, signo son del grado de cultura y buena crianza que miden los que escriben en ese papel, personajes todos ellos sin abuela, á juzgar por los elogios que á sí mismos se dirigen.

Nosotros, más humildes y menos dignos—palabras de «La Ofensa»—por toda contestación á sus groserías, les recordaremos este aforismo castellano:

«Dime de qué alardeas y te diré de qué careces».

EL CARBÓN INGLÉS

Tomamos de un periódico de Londres:

«No existen razones para temer una disminución de carbón en nuestro país, pues en el informe último de la Comisaría Real nombrada para estudiar este punto, y que se ha publicado hace unos días, se estima la cantidad utilizable del que existe en la unión del Reino Unido, en 100.914.668.167 toneladas.

Este carbón se encuentra dentro de los 4.000 pies de profundidad, á la cual nunca se ha tratado de trabajar, existe una cantidad que se valúa en 5.239.433.930 toneladas.

En minas descoriadas y no ensayadas, puede contarse con otras 39.483.000 toneladas, mientras que en areas marítimas, entre cinco y 12 millas mar adentro de la línea pleamar, en el Cumberland, hay más de 354.000.000; y en St. Brides, y bahía de Camarthen, 383.000.000 metros.

Respecto á la probable duración de este carbón, depende, como es natural del gasto anual, el cual es, en números redondos, de 230.000,000 toneladas. En los últimos treinta años, el promedio de aumento en el gasto anual, ha sido de un 2 y 1/2 por 100, y el de la exportación de un 4 y 1/2.

En vista de que en ciertos distritos se ha llegado ya al gasto máximo, se estima que dentro de poco el aumento será menor, quedara luego estacionaria y aún disminuirá.

El carbón, dicen los individuos de la Comisión, después de cuidada investigación de sus ingenieros, el viento, los saltos de agua, petróleo, gas natural, etc., es solamente nuestro seguro recurso de fuerza y no tiene sustituto.

Con las economías que se obtengan por la autorización en las casas de un calentador y por el empleo de las máquinas y gas para mover las grandes dinamos, se estima que en lo sucesivo pueda disminuir el presente consumo de carbón en unos 32.000.000 de toneladas al año.

ACADEMIAS MILITARES

Plazas que se anuncian

Dijimos hace unos días que las próximas oposiciones para ingreso en las Academias militares se verificarán este año en el próximo mes de Julio y en cada una de aquéllas.

Se ajustarán los exámenes al Reglamento de Academias y regirá el programa antiguo con las supresiones que en él se introdujeron por el general Linares y con objeto de aplicarlo para el ingreso en la Academia general y asimismo descargado también de las adiciones que al mismo se llevaron.

La convocatoria se anunciará dentro de breves días y, según nuestras noticias, las plazas que se anunciarán serán las siguientes:

En la Academia de Infantería, 250; en Caballería, 30; en Artillería, 60; en ingenieros, 30, y en Administración militar, 20.

El aumento de plazas que, respecto á las anunciadas en años anteriores, se observa en el actual en las Academias de Infantería, Artillería é Ingenieros, se debe á la escasez de oficiales en las respectivas armas y cuerpos.

FIESTA NACIONAL

EL DÍA DEL «QUIJOTE»

La Junta del centenario del «Quijote» ha decidido que sea declarado fiesta nacional aquel día en que se conmemora la fausta fecha en que el libro célebre del inmortal Cervantes salió de las prensas de Juan de la Cuesta. Y al hacerlo ha interpretado fielmente el sentir nacional, porque afligidos por largos años de contrariedades, reveses y desastres, los españoles para olvidar nuestras desdichas y cobrar nuevos alientos, tenemos que volver los ojos á las glorias artísticas, á los triunfos imperecederos alcanzados en los campos del arte, más indiscutibles, más puros y más fecundos que todos aquellos otros que en épocas pasadas alcanzaron nuestras armas.

Donde se hable de nuestras glorias de conquistadores, podrá hablarse también de los dolores que costaron á los que de ellas resultaron víctimas, y acaso de las amarguras que á nosotros mismos nos acarrearon.

Donde se hable de nuestras glorias artísticas, nadie podrá nublarlas.

Por eso debe ser fiesta nacional el día del «Quijote», y aun nuestra mayor fiesta.—Porque el libro inmortal del inmortal Cervantes hace que en todo el mundo sea pronunciado con respeto y admiración el nombre de España; hace que se descubran las cabezas, saludándole como á lema glorioso de gloriosa bandera de una nación glorificada por sus artistas.

Desde la butaca

TEATRO CALDERON

«Aida», la grandiosa ópera de Verdi, alcanzó anoche una esmeradísima ejecución.

Obra de mucho aparato, había de lucharse con poderosas dificultades para presentarla medianamente, dadas las reducidas dimensiones de nuestros teatros, y sin embargo, forzoso es reconocer que el maestro Baratta ha realizado un gran milagro, vistiéndola con bastante propiedad y como tal vez no la veamos puesta de nuevo en Alcoy.

Merece por este lado un aplauso afectuoso el inteligente director artístico de la compañía que actúa en el teatro Calderón y nosotros se lo enviamos muy sincero, lo propio que á la Empresa del mismo, á la que hay que agradecerle las presentes noches de regocijo para los apasionados del verdadero arte lírico.

* * *

Por lo que se refiere á la ejecución de «Aida», hemos de consignar que fué esmeradísima y que todos cumplieron como buenos.

El tenor Sr. Costa dió al personaje de Radamés gran relieve, cantando su parte con mucha maestría.

Las señoritas De Roma y Favilli y señores Puigjener, Calvo y Leoni, estuvieron muy bien en toda la obra, haciéndose aplaudir del público.

Este pasó una noche deliciosa.

R.

ALCOY

Cultos para mañana sábado:

En la parroquial de Santa María habrá á la hora de costumbre Adoración nocturna por el turno «Virgen María».

En el Santo Sepulcro, al anochecer salve cantada en el altar del Carmen.

—La Tabacalera se queja de que hay contrabando, y, como es natural, el gobierno se propone favorecer los intereses de la Compañía Arrendataria.

Para esto ha llamado al general Ochando, director general de Carabineros, y el señor Ochando, ni perezoso ni tartamudo, ha dicho al gobierno:

Primero. Que si hay contrabando es porque la Tabacalera elabora muy mal y engaña al público; en la fábrica de Sevilla mete yeso en las cajetillas de tabaco.

Segundo. Que los carabineros ganan dos pesetas, mientras que los guardias particulares que tiene la Tabacalera, ganan de doce á catorce reales.

Con tabaco malo y carabineros de dos pesetas, no es extraño que el contrabando se extienda, hasta el punto de que dentro de poco serán menos los que fumen del estanco que los que se provean de tabaco á domicilio.

¿Quiere la Tabacalera acabar con el contrabando? El único camino seguro, segurísimo, es dar género bueno y barato.

Nadie podrá competir con la Tabaca-

ANUNCIOS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito) HISTERISMO, INSOMNIOS. CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio ó industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

LECCIONES Y MODELOS

DE

PRÁCTICA FORENSE

ARREGLADAS A LA LEGISLACION VIGENTE

Con formularios de todos los juicios civiles, criminales, eclesiásticos, contencioso-administrativos, militares, etc. y de todos los actos y contratos en que interviene Notario

POR

D. MAURO MIGUEL Y ROMERO,

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid

CON UN PRÓLOGO DE

DON TEODOSIO INFANTE PANIAGUA

Decano de dicho Colegio de Abogados.

Segunda edición notablemente corregida y aumentada

Obra de gran utilidad para Estudiantes, Abogados, Notarios, Jueces, Escribanos, Procuradores y demás personas que se dediquen á la aplicación del Derecho.

Acaba de publicarse el primer tomo de este libro con más de 600 páginas que contiene la *parte civil*, y se vende completo por suscripción al precio de QUINCE pesetas en todas las librerías de España y en casa del autor,

LIBERTAD, 29, 2.°—VALLADOLID

Nota.—Los suscriptores de año del «Boletín de los Tribunales», de Valladolid, obtendrán un 10 por 100 de rebaja en dicho precio.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

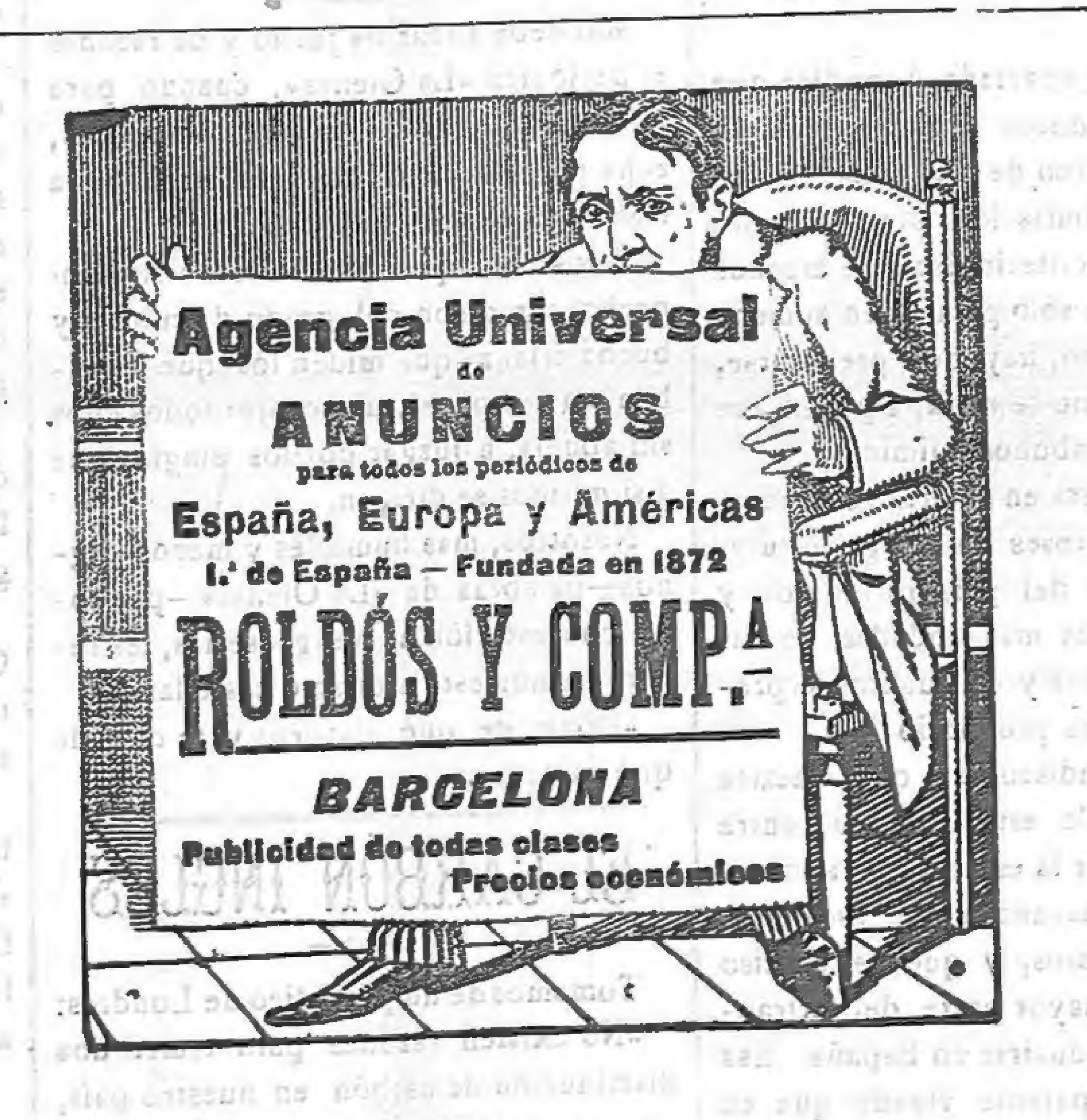
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas



ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

1905

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica

Un tomo de 500 pags., más de 1000 figuras y mapas en colores

Es ameno é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA Á TODO EL MUNDO

PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS sorteados entre los compradores. Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.° 14.234

PRECIO En rústica 1'50. En cartón 2 Pesetas. En piel 3 Pesetas

¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela á la inglesa.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives

Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

Varios artículos

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

PRECIOS FIJOS

ENTRADA LIBRE

ECOS DE BERLIN

—

DO UT DES

—¡Toma y daca!—que decimos nosotros en vulgar romance.

Esta ha sido indudablemente la frase del Kaiser al firmar el reciente Tratado comercial con Austria.

El Consejo Federal ha dado ya su consentimiento al Tratado, y en el Reichstag donde se discute ahora, quedará aprobado también.

—¡Gran discurso el de Bülow!—exclamaban hoy las gentes que siguen las diversas incidencias de la política alemana.

—Confieso que me es imposible apreciar las grandilocuencias de los oradores berlineses; pero cuando todo el mundo elogia el discurso pronunciado en la Cámara por el canciller á propósito de la cuestión del Tratado, razón tendrán.

Liberales, progresistas, cristianos, liberales-nacionales, socialistas, agrarios, todos los numerosos partidos en que la Cámara se descompone, comentan el discurso y el Tratado. El discurso alábanle sin reservas: el Tratado no parece alcanzar la misma unanimidad.

Es indudable que el Tratado que acaban de firmar Austria y Alemania, proporciona á ésta última nación algunas ventajas, singularmente para su producción agraria, pero parece ser que lesiona otros muchos intereses, y de aquí la diversidad de juicios que el convenio merece á la gente política.

Los *agrarios* forman un grupo numeroso en la Cámara, y desde hace largo tiempo venían pidiendo reformas y mejoras para la producción nacional. Es á ellos, por consiguiente, á quienes se ha querido halagar al establecer las bases del convenio.

¿Por qué?

El Kaiser—ya creo haberlo dicho en otra ocasión—ha ideado la construcción de tres grandes canales que pongan en comunicación á Berlín con diversos puntos del Imperio. El proyecto está terminado, los presupuestos concluídos, los planos trazados. Uno de estos tres canales ha de llegar hasta el Báltico. El Emperador desea que Berlín tenga una salida al mar.

Por dos veces el imperial proyecto, sometido á la aprobación de la Cámara, ha sido rechazado; pero la augusta voluntad no ceja en su empeño hasta verle realizado.

Trata ahora nuevamente de suscitar en el Parlamento la conveniencia de proceder á la construcción de los canales proyectados. Por tercera vez será sometido el asunto á la aprobación de la Cámara; pero el Kaiser no quiere que en esta ocasión le nieguen de nuevo los créditos necesarios para las obras, y ha pensado atraerse las voluntades del partido agrario activando la terminación del Tratado de comercio con Austria.

—*¡Do ut des!*—ha dicho el Kaiser.—Ahí tenéis los beneficios del Tratado, pero hay que votar la construcción de los canales.

Y, en efecto, ya se dice que ahora correrá mejor suerte el proyecto de canalización, y que es casi seguro que, cuando el Gobierno lo presente, la Cámara le apruebe.

La idea es grande, no cabe duda, y si el plan se lleva á cabo, sobre todo en la parte que se refiere á la construcción del canal de Berlín á Stettin, que es el que saldrá al mar Báltico, esta obra colosal honrará al Emperador, que es quien la ha concebido.

Pero el procedimiento empleado para conseguirlo demuestra que en todas partes cuecen habas, y que el Kaiser sabe bien dónde le aprietan las espuelas.

—¡Toma y daca!

J. J. CADENAS

LIBROS Y PERIÓDICOS

¿T'ETARÁS QUIETO...?

Con el brío y la sinceridad que le son peculiares, el gran artista Angel Huertas ha trazado una hermosa doble plana en color que lleva ese precioso título y adorna bellamente las páginas centrales de «Blanco y Negro», alternando con otros magníficos dibujos de Coullaut Valera, Méndez Bringa, Regidor, Arija, Alberti, Xaudaró y otros, y texto de Roure, Gómez Carrillo, Masel, Gabriel y Galán, Emilia Pardo Bazán, Rodao, etc. etc.

* * *

El último número de «Alrededor del Mundo» trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: Monarcas y revoluciones (Episodios históricos curiosos).—Periódicos publicados en los campos de batalla.—El microbio de la tisis y el de la tuberculosis (Un nuevo descubrimiento asombroso; la turbeculosis y la tisis, enfermedades muy distintas).—La grafología y la medicina (Enfermedades que se conocen por la escritura).—Los automóviles de nuestros abuelos.—Los nuevos animales que podrá crear el hombre.—Los «lapsus» de los grandes escritores.

Otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la preciosa novela italiana titulada «El Hombre de los Ojos Verdes», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

lera si ésta sirve bien, y en cambio pueden arruinarla unos cuantos centenares de contrabandistas, arriesgando un insignificante capital.

—¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

—La Comisión mixta de reclutamiento de Alicante, ha relevado de la nota de prófugo al mozo del reemplazo de 1903 por el cupo de Alcoy, Rafael Molina Morales, declarándolo soldado.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—Por esta Alcaldía se ha participado al Gobierno civil los accidentes ocurridos en el trabajo, á los obreros Enrique Pascual Almiñana y Salvador Romá Puig; al primero en la fábrica de doña Rita Santonja, y al segundo en el taller de fundición de la viuda de A. Rodes y compañía.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Ha marchado á Madrid, haciendo uso de la autorización que se le ha concedido, el gobernador civil Sr. Baztán, quedando encargado interinamente del mando de esta provincia, el secretario del gobierno D. Angel del Palacio.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Por Real orden que publica la «Gaceta», se ha dispuesto que mientras no exista establecido en Alicante depósito de comercio para alcoholes ó tenga aquella Aduana local apropiado para el encabezamiento de los vinos en el acto de la exportación, con los beneficios del artículo 22 de la ley citada, se autorice dicha operación en los muelles habilitados para el embarque, siempre que se cumplan las demás formalidades prescriptas en el mencionado texto legal y en el artículo 226 del reglamento de 7 Septiembre último.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de cuarenta años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Santo de hoy.—Santa Escolástica y San Guillermo.

Santo de mañana.—San Severino abad y San Lázaro.

DIARIO DE AVISOS

Don Rafael Barceló Valor, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que conforme preceptúa el art. 63 de la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, el domingo próximo día 12 de los corrientes, á la hora de las siete, se verificará en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales el sorteo de los mozos alistados para el reemplazo del corriente año.

Lo que se anuncia por el presente edicto para conocimiento de los interesados, padres y parientes, á fin de que concurran á presenciar el acto los que así lo deseen.

Alcoy 10 de Febrero de 1905.

Rafael B. Valor.

El Alcalde constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que habiendo acudido á este Ayuntamiento D. Bartolomé Espinques Belda solicitando permiso para establecer un taller de construcción de máquinas en el edificio que acaba de construir en la calle de Orberá, primera zona del Ensanche, queda abierta desde esta fecha hasta el día 25 del actual la sumaria información que determina el art. 801 de las Ordenanzas municipales, en la que se oirá á todos aquellos á quienes pueda afectar la instalación de la mencionada industria.

Transcurrido dicho plazo, nadie tendrá derecho á reclamación alguna.

Alcoy 10 de Febrero de 1905.

Rafael B. Valor.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8 Febrero de 1905.

En efecto, según mis previsiones, cumplidas en todas sus partes, la contestación dada por el señor Villaverde á la razonada protesta de los señores Montero Ríos y Moret, no ha sido más que una nueva edición, no corregida y aumentada, sino empeorada con una sintaxis enrevesada y obscura, muy semejante á la que parecía de uso exclusivo y peculiar del señor Sánchez de Toca; una nueva edición, digo, de lo que desde el día siguiente de su acceso al poder vienen diciendo los actuales ministros.

Solo que, como el que mucho habla mucho yerra, el exceso de retórica ha hecho que al presidente del Consejo se le hayan deslizado en su documento algunos arañazos poco piadosos para el señor Maura y el Gabinete que presidió, y descuido tan inoportuno ha dado pie á uno de esos arrepentimientos y rectificaciones que caracterizan al marqués de Pozo Rubio.

Recogidas y puestas de relieve por algunos periódicos las alusiones molestas para el señor Maura que el escrito aprobado ayer tarde en Consejo de ministros y anoche mismo entregado al señor Montero Ríos, en propias manos, por el señor Villaverde, éste se ha creído en el caso de dar explicaciones, al recibir hoy, como de costumbre, á los periodistas, pretendiendo que no se le ha entendido bien y que no hay en sus palabras la maliciosa intención que se supone.

No contento con esta función de desagravios, el Sr. Villaverde ha procurado dar también sus excusas al Sr. Maura; pero conocida, como es, la actitud de este y dada la falta de cordialidad que entre ambos personajes existe, no cabe duda ninguna de que el tropiezo retórico del actual jefe del Gobierno, contribuirá á ahondar las divergencias que en el seno de la difunta mayoría existen, y agravará la situación de todo punto insostenible de un Ministerio que no tiene más razón para existir ni más fundamento de vida que un acto individual de voluntad, y á quien falta en absoluto el apoyo del Parlamento y de la opinión.

Todos convienen en que la respuesta del Gobierno á la protesta liberal democrática, no está á la altura de esta y resulta ridícula, así como convienen en que la circunstancia de presentarse unida la gran familia liberal contrasta con la división cada día más honda que impera en el campo de la conjunción mauroconservadora. Así es que nada tiene de extraño que esta tarde circularan rumores de crisis próxima.

Si hubiera lógica, hace ya rato que dichos rumores se hubieran convertido en realidad; pero como estamos en un período verdaderamente caótico de la política, en que ni se sabe lo que se quiere, ni se sabe á dónde vamos, resulta que no hay tal crisis y que se ignora cuándo la habrá, por más que, como otras veces he dicho, la realidad se impone siempre y acaba por triunfar, pese á quien pese y opóngase quien se oponga, siendo posible y mejor aún, probable, que el batacazo villaverdista sobrevenga ruidosamente y en el momento que menos se espere. Igual, enteramente igual que ha ocurrido en las tres últimas crisis ministeriales.

Así me lo hace suponer un cúmulo considerable de indicios semejantes á los que otras veces me han hecho acertar en mis vaticinios, cuando me he sentido profeta. Pudiera, sin embargo, quebrar ahora el juego y equivocarme, porque de hombres es el errar.

SANTIAGO PUIG.

Madrid 9 Febrero de 1905.

Los rumores de crisis que ayer circularon y de que dí cuenta en mi carta, lejos de cesar han ido hoy en aumento, contrastando, por cierto, con los optimismos ministeriales.

No son solo las oposiciones sino los mismos individuos de la que sigue llamándose mayoría, á pesar de que es notoria su disgregación, los que consideran descontada para un plazo más ó menos próximo, aunque de ningún modo lejana, la caída del Gabinete que preside el señor Villaverde.

Los que más vida conceden al actual Ministerio, dicen que irá tirando hasta primeros de Abril; que en dicha fecha se llamará á los liberales y demócratas al poder para que hagan las elecciones generales en el mes de Julio, á fin de que se reunan las Cortes en Septiembre y puedan discutirse y votarse los presupuestos para el año próximo antes del 31 de Diciembre, fecha en que espirará la legalidad económica.

Algunos profetas van más lejos, ó mejor dicho más cerca, pues afirman que el planteamiento y solución de la crisis es solo cuestión de días, porque los liberales necesitan hacer las elecciones provinciales y sabido es que estas se han de efectuar en el próximo mes de Marzo.

Los que tal sostienen han creído ver algo que confirme sus presunciones en lo que ha manifestado esta tarde el señor Moret á varios periodistas acerca de la circular electoral que han de firmar él y el señor Montero Ríos. Según el señor Moret los términos del documento citado están convenidos y puede darse por ultimada su redacción; pero se aplaza la publicación hasta que esté más próxima la fecha de las elecciones.

Este aplazamiento se pretende que responde á la esperanza de próximos acontecimientos, que hagan preciso variar los términos de la circular y acaso la hagan innecesaria. No diré que no sea esto posible, ni me aventuraré á negar que tengan razón los que así discurren, pues insisto, como ayer dije, en que el actual Gobierno parece predestinado á morir *de calbot*, como el del general Azcárraga, en el momento y forma menos esperado.

No ha faltado periodista de esos que se fijan en todo y que no pierden ripio, que en el acto inaugural del Montepío general de Obreros de España, efectuado esta tarde, ha notado que el Rey miraba con cierto asombro al presidente del Consejo, cuando este en su discurso trazaba planes para el porvenir y hablaba de largas fechas. Por cierto que al acto han concurrido los Sres. Montero Ríos y Canalejas, que han ocupado un lugar junto al Monarca, quien ha estado deferentísimo con ambos personajes, departiendo afectuosamente con ellos.

Uno de los síntomas de la próxima llamada de los liberales demócratas á los Consejos de la Corona, síntoma de esos que pueden calificarse de indudables, es que los aficionados á ejercer de comadres y á enredar la madeja, empiezan á llevar y traer chismes para entorpecer la unión de las dos fracciones liberales. Producto de esas habilidades trasnochadas, es un suelto que ha publicado «La Correspondencia» y que ha sido comentado, aunque sin producir el efecto que su autor, sobrado conocido, se había propuesto.

El tiro, si fuera exacto, vendría á dar de lleno en el marqués de la Vega de Armijo. Desde luego, por esta circunstancia, salta á la vista que se trata de una burda invención y que el infundio *cojea* por su base, pues no se compaginaría la supuesta actitud del Sr. Moret con las deferencias y respetos, hasta casi podemos decir exagerados, que al ilustre prócer ha guardado los últimos días con motivo de la gestación de la protesta entregada al Sr. Villaverde y la circular electoral nonnata que el Sr. Montero Ríos guarda en cartera.

Así como creo firmemente que la situación no tiene más desenlace que el de la formación de un Gobierno liberal, del mismo modo creo que todas cuantas habilidades se empleen con determinados fines y para satisfacer ambiciones injustificadas y concupiscencias de mal género, resultarán completamente baldías y enteramente fracasadas.

Al tiempo pongo por testigo.

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

La Bolsa

Madrid 9

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero, son los siguientes:

París á la vista, 31'30.

Londres á la vista, 33'03.

La revolución en Rusia

Madrid 10 (16)

Los telegramas de San Petersburgo dicen que los estudiantes reunidos en el cementerio de aquella capital, juraron vengar á las víctimas de las sangrientas jornadas del día 22 del pasado mes.

La policía ha detenido á dieciseis de aquellos.

Desgracias

Madrid 10 (16)

En las obras que se están efectuando en Madrid en el alcantarillado de la Glorieta de Bilbao, ha ocurrido una formidable explosión de gas, resultando un obrero muerto y tres heridos gravemente.

Más de Rusia

Madrid 10 (16-30)

Témese que se reproduzcan hoy en San Petersburgo las manifestaciones populares.

En Sosnovice ha tenido una colisión la fuerza pública con los revolucionarios, resultando ciento cincuenta muertos.

La guerra

Madrid 10 (17)

Corre el rumor de que el general Kouropatkine regresa á San Petersburgo, reemplazándole en el mando del ejército moscovita el general Grodekoff.

Las noticias de la guerra dicen que continúa el cañoneo del Chaho.

Luchas sangrientas

Madrid 10 (17)

Nuevos despachos de San Petersburgo dicen que ayer ocurrieron en aquella capital sangrientas revueltas.

La agitación popular va en aumento, teniendo la fuerza pública que custodiar los talleres.

Elecciones provinciales

Madrid 10 (17-30)

El lunes publicará la «Gaceta» la convocatoria para las elecciones provinciales, que han de verificarse el día 12 del próximo Marzo.

La escuadra rusa

Madrid 10 (17-30)

Han llegado á Mozambique para unirse con la escuadra del Báltico que manda Rodjenvcki, los buques de guerra comprados en la Argentina por el gobierno ruso.

General muerto

Madrid 10 (17-30)

Ha fallecido el general Cherkoff á consecuencia de las heridas que recibió en Varsovia.